



## Aprueban diputados reforma sobre los precursores químicos

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma que actualiza la lista de precursores sujetos a vigilancia por la posibilidad de que puedan utilizarse para fabricar armas químicas.

“La inclusión de nuevos agentes neurotóxicos es una respuesta anticipada a los retos de la evolución tecnológica en la fabricación de este tipo de armas”, dijo en la tribuna Ángel Domínguez (Morena), para explicar el alcance de la reforma.

Al referirse a la iniciativa que al respecto envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que la cámara “responde con eficacia a las amenazas emergentes y para construir un mundo libre de armas químicas”.

*Enrique Méndez y Víctor Ballinas*